ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
0 8 JUL 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 5669 /
LA LIGUA, 0 7 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4805/2022, aprueba Suplencia Secretaría Municipal
- Solicitud de Compra N°17046/2022 Depto. de Operaciones Municipales

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita la adquisición de nuevos materiales de ferretería para trabajos de habilitación de dependencias municipales, calle serrano 48, La Ligua.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales de ferretería.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Srs. Ferretería Las Esquinas Ltda. Rut; 76.937.361-6, por un valor total de $ 205.500, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/GST/lfv

EXAMINADO
11 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 06/07/2022

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017046

DE : Hernan Peralta Saavedra - Depto operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitacion dependencias municipales

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
10	Zinc Acanalado 3,66 x 0,35	19.500	195.000
3	KG clavo techo	3.500	10.500
	Cotizado a:		
	Ferretenia las esquinas.		

TOTAL $ 205.500

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DE AREA

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono +569 97815335

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705

COTIZACION

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 06-07-22
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
10	ZINC ACANALADO 3,66 X 0,35	19500	$ 195.000
3	KG CLAVO TECHO	3500	$ 10.500
			$ -
		NETO	$ 172.689
		IVA	$ 32.811
		TOTAL	$ 205.500

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

FCA